Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE MARRATXÍ

19313 ***Exp 39-12 expediente animales peligrosos medio ambiente***

Como consecuencia de la licencia de animales potencialmente peligrosos elaborada en este Negociado de Medio Ambiente, y al haber intentado la notificación sin resultado positivo, por la presente notificación de la licencia de animales peligrosos se notifica al SR. FRANCISCO JAVIER OCHOA CERRILLO de conformidad con lo que dispone el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, el escrito de fecha 22 de agosto de 2013, que trascrito dice:

"Puesto que, en fecha 19 de febrero de 2013 os entregamos la licencia para la tenencia de animales potencialmente peligrosos.

Puesto que, en fecha 7 de julio de 2013 caducó la tarjeta.

La presente es para comunicaros que en el plazo de **QUINCE DIAS**, contados a partir del siguiente al de la recepción de este escrito, **entregue fotocopia del nuevo recibo pagado del seguro en el área de Medio Ambiente** (Camí Son Ametler, 5 Marratxí) para la renovación de la citada tarjeta, advirtiendo que, si así no lo hace se continuará la tramitación del expediente previa resolución que tendrá que ser dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Es lo que le comunico a usted, para su conocimiento y cumplimiento del mismo. Marratxí, 22 de agosto de 2013."

Marratxí, 11 de octubre de 2013

El Alcalde,
Tomeu Oliver Palou

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2013/146/842218